

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO DE CTK LOGISTIC S.A.,
CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIESCISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, en las oficinas de la compañía CTK LOGISTIC S.A., ubicadas en el piso veintiocho del Edificio The Point, situado en el Puerto Santa Ana del cantón Guayaquil, se reúne su Directorio en sesión extraordinaria, previa convocatoria realizada por el Presidente, con la concurrencia de los siguientes Directores:

Juan Andrés Game Triviño, en su calidad de Presidente;
Manuel Xavier Game Triviño, Segundo Vicepresidente;
Liliana Fernanda Veintimilla Herrera, Secretaria

También se encuentra presente el Sr. Xavier Game Loaiza quien ejerce el cargo de Gerente General de la compañía.

El señor Juan Andrés Game Triviño preside la sesión, y la señora Liliana Fernanda Veintimilla Herrera, actúa como Secretaria conforme a lo indicado en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social.

A petición del Presidente, siendo el día y la hora señalados en la convocatoria, se constata por Secretaría el quórum para la presente sesión. Verificado por la Secretaria que se cumple el quórum necesario de instalación determinado en el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social, los concurrentes aceptan constituirse en sesión de Directorio y el Presidente declara formalmente instalada la sesión.

De inmediato, el Presidente manifiesta que la presente sesión tiene por objeto tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

PRIMERO: Conocer el balance de operaciones, las cuentas y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

SEGUNDO: Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2016.

Aprobado el orden del día en forma unánime por la Sala, el Presidente dispone que se pase a conocer en su orden los puntos anotados. Acto seguido, se trata el **PRIMER**

PUNTO del Orden del Día, para lo cual la Secretaria presenta a la sala el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía.

En este estado de la sesión, el Presidente toma la palabra para indicar a la Sala, que luego de revisar la situación financiera de la compañía, en el 2016 como resultado de la buenas relaciones de la Compañía CTK LOGISTIC S. A. se mantiene el servicio de transporte marítimo semanal de la ruta norte, la cual es el principal rubro de ingresos por los volúmenes de Consolidación / Des-consolidación de cargas que se maneja en este servicio, y permitió alcanzar los niveles resultados esperados.

En esta instancia del análisis, el Presidente hace una pausa y da la palabra a la Secretaria quien indica que la sala empezaría a conocer y resolver sobre el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día. Toma la palabra nuevamente el Presidente para manifestar que, en virtud del crecimiento de la compañía, se debería considerar distribuir las utilidades 2016.

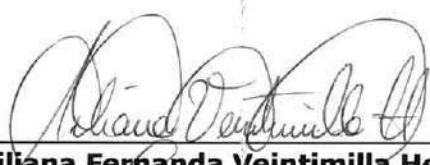
Con lo anterior, termina la exposición del Presidente, y el Directorio en pleno se dispone a resolver. Se conceden unos minutos para las deliberaciones respectivas, y siendo las doce horas con quince minutos, solicita la palabra la Secretaria para dar lectura a las resoluciones de esta sesión de Directorio.

RESOLUCION PRIMERA: El Directorio por unanimidad aprueba el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2016.

RESOLUCION SEGUNDA: El Directorio por unanimidad sugiere a la Junta General de Accionistas distribuir las utilidades del ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada esta sesión siendo las doce horas del día tres de abril de dos mil diecisiete.

La presente Acta fue leída y aprobada en sesión del Directorio de la compañía CTK LOGISTIC S.A., del día tres de abril de dos mil diecisiete.-



Liliana Fernanda Veintimilla Herrera
Secretaria del Directorio